

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

*Notificación de sentencia en juicio ejecutivo, expediente número 797/96.*

Doña María Cruz Gutiérrez Díez, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el ejecutivo número 797/1996 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Vistos por la ilustrísima señora doña María Luisa Borrego Vicente, magistrada jueza del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de esta ciudad y su partido, los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos con el número 797/96, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, S. A.», con domicilio social en Madrid, Alcalá 49 y Barquillo 2 y CIF A-28-000446, representada por la procuradora de los Tribunales doña Belén Bajo Fuente y defendida por el letrado don Luis Sánchez Aramburu, contra don José María Arce Rivero y doña María Reyes Setién Gallardo, con domicilio en Santander, calle Rualasal, número 3, y contra don Miguel Ángel Setién

Gallardo y doña María Isabel Trinidad García Ruiz, con domicilio en calle Vargas, 57 C, 3.º K.

Fallo: Que estimando la demanda presentada por la procuradora de los Tribunales doña Belén Bajo Fuente, en nombre y representación de «Banco Central Hispanoamericano, S. A.», contra don José María Arce Rivero y doña María Reyes Setién Gallardo y contra don Miguel Ángel Setién Gallardo y doña María Isabel Trinidad García Ruiz, debo mandar y mando seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes embargados al referido demandado, pra con su importe efectuar entero y cumplido pago a la parte actora de la suma de seiscientos sesenta y tres mil quince pesetas (663.015 pesetas), más los intereses legales hasta el completo pago, y costas causadas que se le imponen expresamente a la parte demandada.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a los demandados don José María Arce Rivero y doña Reyes Setién Gallardo, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido la presente, en Santander, 18 de mayo de 2005.–La secretaria, María Cruz Gutiérrez Díez.

05/6983



### BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

#### EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

#### IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

#### INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

#### TARIFAS

##### Suscripciones:

Anual .....	128,12
Semestral .....	64,07
Trimestral .....	32,03
Número suelto del año en curso .....	0,92
Número suelto del año anterior .....	1,35

##### Anuncios e inserciones:

a) Por palabra .....	0,344
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna .....	1,85
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas .....	3,13
d) Por plana entera .....	313,27

Para cualquier información, dirigirse a:

#### ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

*www.gobcantabria.es*